

FORO

BOLETÍN INFORMATIVO DEL CONSORCIO DE LA CIUDAD MONUMENTAL, HISTÓRICO-ARTÍSTICA Y ARQUEOLÓGICA DE MÉRIDA



20

XX ANIVERSARIO
CONSORCIO
CIUDAD MONUMENTAL
MÉRIDA

Nº 82 - 83, Edición especial
Enero - Abril 2016



Foto: J. Rueda

Presentación

En este año de 2016 el Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida cumple dos décadas. La revista *Foro*, que apareció prácticamente al mismo tiempo que la institución, quiere celebrarlo con la edición de este número especial que coincide con el arranque del programa de actividades conmemorativas que el Consorcio tiene previsto desplegar a lo largo de los próximos meses. En este número especial hemos querido hacer un repaso por estos 20 años de gestión patrimonial dando la palabra a quienes han marcado las líneas de trabajo de la Entidad en sus diferentes etapas: los diferentes directores y gerentes (o directores científicos y directores gerentes) que —según cada organigrama estatutario— han estado al frente del Consorcio; y junto a ellos, las autoridades más representativas de las instituciones que actualmente nos amparan desde la presidencia y la vicepresidencia del Consejo Rector: la Junta de Extremadura y el Ayuntamiento de Mérida.

Junto a esta presencia institucional hemos querido reflejar también la dimensión personal de los participantes, invitándolos a elegir un rincón del conjunto monumental en el que realizarse una fotografía que ilustrara sus textos y que fuera representativa, a la vez, de su gestión y de su gusto particular. La elección de estos “rincones favoritos” no ha podido ser más oportuna, pues abarca desde monumentos prehistóricos, como el dolmen del Prado de Lácara, hasta conjuntos contemporáneos, como las esculturas del parque de las Siete Sillas, lo que nos permite

reivindicar de nuevo la riqueza cronológica y espacial del conjunto monumental emeritense, que se extiende en el tiempo y en el espacio mucho más allá de los límites del pomerio romano y de las murallas medievales.

Para esta edición, hemos contado, aparte de la colaboración y la impagable paciencia de los protagonistas, con el trabajo de Víctor Gibello y José Manuel Romero, que han aportado su saber y su arte fotográfico. La fotografía aérea que ilustra la portada (convenientemente invertida) es obra de Jesús Rueda, y es ya una imagen clásica de la Mérida de los últimos años. Joaquín Suárez, Juan José Pedrosa González y José M^a Ángel Margallo han contribuido a la maquetación. Nuestro agradecimiento a todos ellos.



20 años del Consorcio

A lo largo de los próximos meses el Consorcio de la Ciudad Monumental pondrá en marcha una serie de actuaciones encaminadas a conmemorar los 20 años de su creación como organismo gestor del Conjunto Monumental Emeritense. En esta tarea cuenta con la colaboración de otras instituciones públicas y privadas como la Fundación Extremeña de la Cultura, el Excmo. Ayuntamiento de Mérida, la Asamblea de Extremadura y otras.

Los objetivos de este programa de actos, al margen de celebrar la continuidad de una institución que ha llegado a ser modélica como órgano de gestión de arqueología urbana española, son reivindicar el protagonismo que el Consorcio debe tener en el organigrama institucional de la ciudad de Mérida y de la Comunidad Autónoma de Extremadura y recuperar su papel

como centro de investigación, conservación y difusión del extraordinario legado emeritense.

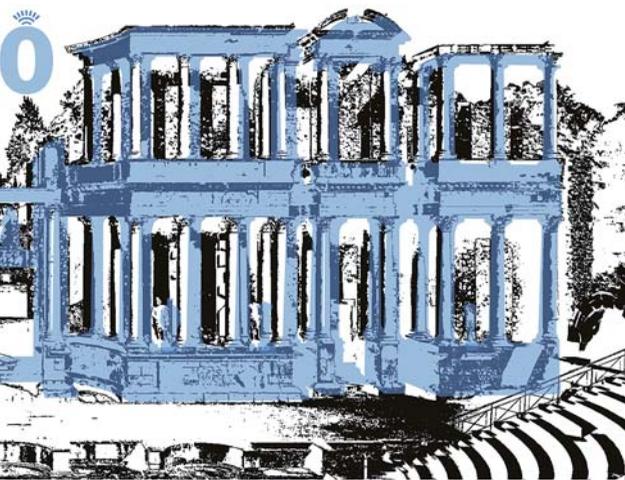
Entre las actividades que queremos llevar a cabo desde la institución está la apertura de una exposición que con el título de *Momentos y Monumentos* recoja la trayectoria del Consorcio a lo largo de su andadura, su papel como organismo gestor, sus principales funciones, sus metodologías de trabajo y los hitos que en materia de gestión y conservación del patrimonio emeritense se han producido en estos años de existencia.

En la misma línea, queremos realizar una serie de publicaciones y de actuaciones tanto de carácter divulgativo como institucional encaminadas, igualmente, a dar a conocer la actividad del Consorcio y sus mecanismos de trabajo a los distintos sectores de la población que pueda estar interesada en ello.

Otro proyecto que comenzaremos inmediatamente es el que con el título de *20 años, 20 Monumentos*, procurará dinamizar una serie de sitios que normalmente no están abiertos al público o no están suficientemente musealizados ni son conocidos.

Finalmente, un Congreso Científico sobre Gestión integral del Patrimonio Arqueológico en las ciudades de la Hispania romana, previsto para la primavera del 2017 cerrará el ciclo de actos conmemorativos.

Invitamos a todos los lectores de la revista *Foro* y a todos los seguidores de la actividad del Consorcio y del Conjunto Monumental de Mérida a acompañarnos en este recorrido.





Guillermo Fernández Vara en el Conventual Santiaguista

La importancia que tiene para Extremadura su rico y variado Patrimonio Histórico, están entre las causas principales que me llevaron a tomar la decisión de incluir la Cultura en las competencias que en la actual legislatura corresponden directamente a la Presidencia de la Junta.

Esta experiencia, nueva para mí, me aporta la enorme satisfacción de poder convivir a diario con nuestro pasado, con nuestras raíces... de aprender cada día de nuestra historia y de nuestras tradiciones. Pero, al mismo tiempo, me muestra la enorme responsabilidad y las dificultades que supone la conser-

vación de tan extraordinario legado; investigarlo, acrecentarlo y transmitirlo intacto a las generaciones venideras.

Vivir en Mérida donde, gracias a los trabajadores y trabajadoras del Consorcio, toda esta labor se llega a percibir como algo cotidiano y sencillo, es algo más que un privilegio. La actividad que diariamente desarrolla el Consorcio de la Ciudad Monumental en el conjunto monumental emeritense es, sin duda, uno de los mejores ejemplos de gestión patrimonial que podemos exhibir en Extremadura y conmemorar su vigésimo aniversario es, en consecuencia, un motivo de singular satisfacción.

Precedido por el venerable Patronato, el Consorcio es una institución nacida en el seno de la Extremadura Autónoma y, como tal, resultado del diálogo de las Instituciones que lo componen que, conscientes del enorme valor del legado monumental de la ciudad de Mérida (Patrimonio de la Humanidad desde 1993) ceden parte de sus competencias para coordinar esfuerzos en un proyecto conjunto. El resultado no pudo ser mejor: en pocos años, el Consorcio se convirtió en un modelo de gestión pública que, aún hoy, muchas ciudades y territorios tratan de emular.

Con los vaivenes propios de un período tan intenso como el de los últimos veinte años, el Consorcio ha sabido ser, al mismo tiempo, una institución científica y gestora del conjunto arqueológico emeritense, y se ha convertido en pieza clave para el desarrollo socio-económico de la capital de Extremadura.

Las instituciones de la Cultura extremeña y la ciudadanía en general debemos seguir pro-

tegiendo este pequeño tesoro, que ahora cumple 20 años, como si fuera uno de nuestros más preciados monumentos. Y para lograrlo debemos reivindicar, ante todo, su condición de servicio público y, al mismo tiempo, velar por el cumplimiento de sus funciones esenciales: la investigación, la conservación y la difusión del rico conjunto monumental emeritense.

Crear escenarios de excelencia en estos ámbitos y dotar a Mérida de nuevos espacios de encuentro con la población amante de la Cultura y el Patrimonio son retos del futuro que, sin duda, contribuirán a reubicar al Consorcio en el lugar que le corresponde en el marco social e institucional de la Extremadura del siglo XXI.

Felicitar a los trabajadores y trabajadoras del Consorcio en este vigésimo Aniversario es, por tanto, felicitar a todos los emeritenses y a todos los extremeños por haber sabido crear y defender una institución modélica en la gestión de nuestro Patrimonio.

GUILLERMO FERNÁNDEZ VARA
Presidente de la Junta de Extremadura



Miriam García Cabezas en el Templo de Diana

Fue en 1996 cuando se inició la andadura de un nuevo y necesario modelo de gestión para el yacimiento emeritense. Con este objetivo nació hace dos décadas el Consorcio Ciudad Monumental de Mérida, un ente centrado en la riqueza arqueológica de Mérida capaz de aunar los intereses del gobierno nacional y regional, de las diputaciones de Cáceres y Badajoz, así como del Ayuntamiento de Mérida y de la Asamblea.

La amplitud espacial y temporal del yacimiento emeritense, sin duda, requería y requiere la atención de todas las administraciones cuya meta es dirigir el desarrollo de un territorio. El conocimiento del pasado, su

protección y su difusión, son claves no solo para preservar el legado histórico con el que contamos en Mérida, sino también eje fundamental en las políticas de desarrollo económico, turístico, educativo, urbanístico y cultural.

Es Mérida y su Consorcio ejemplo de una buena gestión patrimonial, y ello ha sido reconocido no solo en nuestra propia región, sino que el modelo ha sido la base de aplicación en otros muchos espacios patrimoniales y ha sido difundido en multitud de ciudades de la geografía mundial. Debemos sentirnos por tanto orgullosos los extremeños y extremeñas de haber sabido compatibilizar

durante estos veinte años el cuidado de nuestros monumentos con el desarrollo urbanístico de la ciudad, la inversión en patrimonio con la mejora de los espacios comunes, la dedicación al conocimiento del pasado con el aumento de los atractivos turísticos de la ciudad y de la región.

Se abren ahora otros retos para el Consorcio y para los emeritenses; si bien la conservación y la investigación del yacimiento seguirán teniendo un papel primordial y han de ser la base de la gestión patrimonial, no habrá que dejar atrás los esfuerzos por difundir la riqueza patrimonial de esta histórica ciudad Patrimonio de la Humanidad. El valor pedagógico, turístico y cultural que posee Mérida ha de traspasar fronteras y servir de tarjeta de presentación

de nuestra región. El excepcional estado en el que se encuentran cada uno de los espacios arqueológicos de la ciudad, la adaptación de la nueva fisonomía urbana en las áreas arqueológicas, el uso milenario de algunos de los monumentos..., todo ello es obra de las dos décadas del Consorcio Ciudad Monumental de Mérida, y es así mismo lo que hace única a esta ciudad. Sigamos entre todos trabajando por conservar y divulgar el legado que nos dejaron nuestros antepasados.

Felicidades por este aniversario a quienes a lo largo de estos veinte años han contribuido al conocimiento, mantenimiento y difusión del yacimiento emeritense. Sin duda, todos nos hemos beneficiado de su trabajo. Enhora-buena.

MIRIAM GARCÍA CABEZAS
*Secretaria General de Cultura
Junta de Extremadura
Presidenta del Consejo Rector del Consorcio*



Antonio Rodríguez Osuna en el Teatro Romano

El Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida cumple 20 años de vida. Desde el honor y la responsabilidad que supone ser el alcalde de esta extraordinaria ciudad, me sumo a las felicitaciones por la efemérides y quiero que mis primeras palabras sean las de agradecimiento a la importante labor que ha realizado el Consorcio, en beneficio de nuestro inigualable legado histórico y arqueológico, a lo largo de estas dos últimas décadas. Llana y sencillamente, el Consorcio es bueno para Mérida.

Mérida es una ciudad única y excepcional. Ser la “Roma de España”, como cantase uno de nuestros más insignes historiadores, Moreno de Vargas, hizo que la UNESCO nos declarara Patrimonio de la Humanidad en 1993.

Mérida hoy, a partir del glorioso pasado de *Augusta Emerita*, mira al presente y al futuro. Y es fundamental, para que ese diálogo entre el ayer y el hoy sea coherente y respetuoso, la labor que realiza el Consorcio.

Desde el Ayuntamiento creemos que los objetivos para los que fue creado el Consorcio, hace ahora 20 años, siguen vigentes; es más, deben ser reforzados. Éstos no son otros que la gestión integral del yacimiento arqueológico, la unión institucional de todas las administraciones competentes y, sobre todo, el protagonizar la vida cotidiana de una ciudad que tiene que compatibilizar su desarrollo con la protección del patrimonio, convirtiendo su yacimiento arqueológico en el incuestionable hecho diferencial y en el motor económico, social y cultural de Mérida.

Este alcalde y el equipo de gobierno que presido, tienen muy claro que nuestro Patrimonio es la mejor “Marca” de Mérida. Este firme convencimiento se refleja en nuestro compromiso electoral, que iremos desarrollando a lo largo de estos años, en el que hemos planteado, en colaboración con el Consorcio, un exhaustivo estudio para futuras adquisiciones que pongan en valor nuevos recintos arqueológicos, un plan especial de recuperación de suelo susceptible de formar parte del yacimiento arqueológico, la apertura de nuevos centros de interpretación o potenciar y modernizar nuestro buque insignia: el teatro y anfiteatro romanos.

Algunos pasos ya se han dado en esa dirección. Hemos duplicado la aportación económica del Ayuntamiento al Consorcio, pasando de 30.000 a 60.000 euros, se ha potenciado la Delegación de Patrimonio Arqueológico con asignación presupuestaria propia (antes

no la tenía), el patrimonio y el turismo, como no podía ser de otra manera, son los ejes principales de la “estrategia DUSI” que hemos lanzado para captar fondos europeos o, por último, algo que consideramos de suma importancia para el futuro de la ciudad, se están iniciando las conversaciones para la Declaración de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad a nuestro Festival Internacional de Teatro Clásico. Festival que, desde 1933, nos convierte en el epicentro teatral español durante los cálidos meses de julio y agosto.

Reiterando mi felicitación y apoyo al Consorcio, quiero concluir recordando que nuestro Patrimonio Arqueológico pertenece a todos los ciudadanos y ciudadanas de Mérida, pertenece a la Humanidad; es por ello que es responsabilidad de todos y todas conservarlo y protegerlo, para que hoy lo disfrutemos nosotros; pero mañana lo hagan nuestros hijos y nietos.

ANTONIO RODRÍGUEZ OSUNA
Alcalde del Ayuntamiento de Mérida
Vicepresidente del Consejo Rector
del Consorcio



Mª del Mar Lozano Bartolozzi en el Parque de las Siete Sillas

Ciudad y Patrimonio son palabras que definen el Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida, un organismo nacido para la tutela de su patrimonio cultural a través de la colaboración entre las administraciones con responsabilidad en su conservación. A mí me correspondió dirigirlo desde su puesta en marcha y durante ocho años, lo que supuso una experiencia de gestión científica, humana y de aprendizaje inolvidable. Desde el principio quise enfocar tal compromiso con una perspectiva integral y diacrónica de lo que es el patrimonio cultural de una ciudad y su preservación; un patrimonio histórico-artístico y arqueológico que debía mirar hacia el futuro desde la convivencia, la complicidad vecinal y la identificación con el pasado.

Mis prioridades fueron: además de retomar las actividades en marcha por la existencia de un Patronato anterior, mejorar el funcionamiento y crecimiento orgánico, e incentivar la unión entre investigación interdisciplinar y gestión, pues el mantenimiento y la revalorización de un yacimiento arqueológico que convive con una ciudad viva, debía hacerse desde la documentación y el conocimiento. Eso es lo que quise impulsar junto al equipo que tuve a mi lado, tanto desde el interior de la institución: arqueólogos, historiadores y todos los trabajadores... como las personas implicadas desde el exterior, arquitectos, historiadores del arte, museólogos, de la Consejería de Cultura, el MNAR, la UEx, etc. La idea de que cualquier actividad que se llevase a cabo en aquel yacimiento arqueológico global, debería ir acompañada de una in-

investigación y reflexión previa sobre el modelo de ciudad y, al mismo tiempo, de una difusión tanto a nivel de comunidad científica, con asistencia a congresos y convenios internacionales, como a la sociedad más cercana, desde los turistas hasta los vecinos, con herramientas de comunicación actualizadas y una buena pedagogía. Para ello animé a los arqueólogos e historiadores a participar en dichos eventos. Invitamos a colegas a congresos y seminarios que impulsamos y procuramos la asistencia de profesionales y estudiantes a ellos. Un ejemplo fue el Congreso Internacional: "Ciudades Históricas Vivas, Ciudades del Pasado: Pervivencia y Desarrollo". Conseguimos varios proyectos I+D con la colaboración de la UEx, el MNAR, el INTROMAC, más otro con las ciudades de Arlés, Mértola, Constanza y Sbeitla. De todos estos acontecimientos se hicieron sendas publicaciones. Renovamos el *Boletín Foro*, actualizamos las Memorias arqueológicas y editamos la revista *Mérida. Ciudad y Patrimonio*. Se sumaron exposiciones como *Ana-Barraeca*, cursos de formación y cursos de verano.

Fue importante el asesoramiento al equipo redactor del Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico-Arqueológico de Mérida, aprobado el año 2000, para organizar la normativa de actuación y protección arqueológica, y la catalogación de elementos protegidos que se extendieron desde la antigüedad al siglo XX. Y en especial me alegro de haber animado a la Confederación Hidrográfica del Guadiana a llevar a cabo el proyecto de esculturas "Las Siete Sillas" de Rufino Mesa en la orilla del río. Siempre he apoyado la convivencia del arte y

la arquitectura contemporánea con la del pasado, si se hace con inteligencia.

Recuerdo algunas actuaciones de aquellos años como la restauración y adecuación para la visita del *Xenodochium*, las intervenciones en la Alcazaba, el proyecto del entorno del Teatro y Anfiteatro romanos que supuso la construcción de los camerinos, la remodelación del área de servicios y la iluminación del Teatro, la apertura a la visita del conjunto arqueológico de Morería y otros. Recuerdo con especial cariño el centro de interpretación del área funeraria de los Columbarios. Se suman la creación del Instituto de Arqueología del CSIC. La emoción de los nuevos hallazgos en las excavaciones y la iniciación del prolífico proyecto de la Tarjeta Mecenaz.

Para terminar, considero que el Consorcio sigue siendo un organismo excepcional en la forma de desarrollar la gestión sostenible del yacimiento arqueológico: al centralizar la metodología y la documentación, al igual que al mantener los monumentos y adecuarlos para la visita turística. Con criterios que aúnan la integración urbana, y la interacción con la sociedad desde el diálogo participativo hacia la población infantil y adulta, como a toda la comunidad científica. Pienso que la semilla iniciada hace 20 años por el equipo que me acompañó en mi responsabilidad, ha ido creciendo, con los distintos directores, trabajadores y responsables institucionales, en aras a la preservación y disfrute de la memoria histórica, y desde el sentimiento de un proyecto común compatible con el desarrollo de la ciudad.

M^o DEL MAR LOZANO BARTOLOZZI
Directora del Consorcio (1996-2000)
Directora Científica del Consorcio
(2000-2004)



José Mº Soriano Llamazares en el Pórtico del Foro

Cuando uno tiene la posibilidad de trabajar en lo que le gusta, por su formación, por su afición, por su preocupación, por su sentimiento, debe darle gracias a la vida por haberle permitido estar ahí, en el sitio que quería y tener tanta suerte. Sobre todo observando lo que ocurre hoy día que muchos jóvenes, con preparación y con ganas, tienen que trabajar en aquello que no desean. Mi solidaridad con ellos.

Pues yo, en el año 1985, después de las transferencias autonómicas, recalé en la Consejería de Cultura, Dirección General de Patrimonio, viniendo de la Administración Central. Una suerte y una bendición, porque desde ese momento iba a trabajar en lo que me apasionaba. Había que partir de cero, estaba todo por ha-

cer, se tenía que construir una administración nueva para gestionar el enorme Patrimonio con que contaba Extremadura.

Todo se hizo según lo planificado, con una buena política, con fe y entusiasmo, con dedicación, con buenos equipos, con buenos profesionales, echándole muchas horas y trabajando mucho. El edificio se fue construyendo poco a poco con la máxima solidez, confiando en que lo que se estaba haciendo significaba apostar por el futuro, la preservación, la defensa, la recuperación, la consolidación, la restauración, la puesta en valor, la difusión y la potenciación del Patrimonio Histórico y Cultural de todos los extremeños y que iba servir para respetar fielmente lo que habíamos heredado de nuestros antepasados

y que queríamos transmitirlo a las generaciones venideras con la máxima autenticidad.

Y trabajando con esa intensidad, día a día, mes a mes y año a año, tuve de nuevo la suerte de que el gobierno extremeño se acordara de mí y me nombrara Director General de Patrimonio Cultural en el año 1989. Acababan de poner en mis manos un instrumento capaz de acrecentar mi pasión por aquellos elementos patrimoniales que formaban parte de mi vida intelectual y poder dirigir y coordinar todos los trabajos y esfuerzos tendentes a seguir con esa máxima de transmitir a las generaciones futuras nuestro legado histórico heredado.

A partir de ese momento, asumiendo la enorme responsabilidad que suponía dirigir y coordinar todos esos trabajos para conseguir los objetivos propuestos, se inició unos de los periodos más felices y prósperos de mi vida. Necesitaba confirmar mi pasión, mi entrega total, una dedicación máxima y una responsabilidad total. Era fundamental trabajar en equipo y para ello conté con buenísimos técnicos, profesionales y funcionarios que, entre todos, nos pusimos codo con codo, manos a la obra con el fin de lograr unos óptimos resultados.

Hubo que gestionar toda la defensa, preservación, mantenimiento, acrecentamiento, puesta en valor y difusión de nuestro Patrimonio extremeño en sus realidades materiales e inmateriales. Pero también otros aspectos

muy importantes del Patrimonio como los Museos, las Bibliotecas, los Archivos Municipales, la Arqueología, las Exposiciones de obras de arte, la Edición de Libros temáticos, y un largo etcétera. Para obtener los mejores resultados, deberíamos tener las mejores normativas, los procedimientos adecuados, los métodos más eficientes y las actitudes más positivas para con todo el mundo. Intentamos tener todo listo y procurar conseguir los objetivos propuestos. Con mucha dedicación y esfuerzo se consiguió realizar una labor importante y positiva consiguiendo éxitos importantes como, por ejemplo, conseguir que fueran declarados enclaves Patrimonio de la Humanidad, el Monasterio de Guadalupe y el Conjunto Arqueológico de Mérida.

Pero entre tanta gestión, y en lo que respecta a la Arqueología, quiero destacar por su importancia y trascendencia, la enorme tarea que, desde un principio, viene desempeñando el Patronato de la Ciudad Monumental de Mérida, hoy ya Consorcio. Siempre ha tenido la gran responsabilidad de gestionar las excavaciones arqueológicas, de todo tipo, que se han venido realizando dentro del Conjunto Arqueológico de Mérida que, como ya se ha dicho, está declarado Patrimonio de la Humanidad. Por eso, me produce especial satisfacción participar en la celebración del XX aniversario de esta institución, en la que también he tenido el honor de realizar una importante tarea y de la que guardo un especialmente grato recuerdo.

JOSÉ M^o SORIANO LLAMAZARES
Gerente del Consorcio (1996-2000)

XX ANIVERSARIO
CONSORCIO
CIUDAD MONUMENTAL
MÉRIDA



Pedro Mateos Cruz en el Acueducto de Los Milagros

A la hora de reflexionar sobre mi relación con el Consorcio, los recuerdos me llevan, en primer lugar, a los momentos anteriores a su fundación cuando, con más ilusión que medios, iniciamos en Mérida un proyecto de arqueología urbana que fructificó posteriormente en la creación del Consorcio. Porque las claves que han definido su desarrollo se concretaron antes de su creación, durante el proyecto de Arqueología urbana que llevamos a cabo en la primera mitad de los años 90, bajo el amparo del antiguo Patronato de la Ciudad Monumental. En ese momento, por ejemplo, se planteó la necesidad de que el proyecto arqueológico emeritense fuera tute-

lado administrativamente por todas las instituciones que tenían relación con la arqueología de la ciudad. Del mismo modo se trazaron las bases de un proyecto integral para el yacimiento arqueológico emeritense donde la documentación arqueológica, la investigación, la conservación del yacimiento y su difusión formaran parte de un mismo programa de gestión. Por último, se definió un planteamiento por el que el proyecto arqueológico iniciado se convirtió en un proyecto de ciudad haciendo compatible la protección del patrimonio arqueológico con el desarrollo de la ciudad actual, en esos momentos en pleno auge de su desarrollo urbanístico.

Estos tres ejes marcaron, en mi opinión, las bases conceptuales del nacimiento del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida y de su posterior desarrollo, convirtiendo la institución en un referente nacional e internacional de la gestión patrimonial de un yacimiento arqueológico en convivencia con una ciudad viva.

Fue en esos momentos previos cuando se dio forma a una estructura específica a partir de una plantilla de trabajadores, muchos de ellos fijos, lo que supuso una de las claves para la continuidad del proyecto emeritense frente a otras experiencias hispanas, que se organizaron en departamentos, en función del trabajo desarrollado. Así nació el departamento de Documentación que planteó por primera vez una unidad en el sistema de registro de la documentación arqueológica que ha sido fundamental para el desarrollo del proyecto arqueológico del Consorcio y desde donde se concibió la publicación de los informes de excavación en la Serie *Memoria. Excavaciones Arqueológicas en Mérida*. Del mismo modo se crearon los departamentos de Administración, y Conservación y Difusión. Fue también ese momento el de la creación del *Boletín Foro* como órgano de difusión de la actividad del Patronato y en el que se llevaron a cabo proyectos de adecuación como, por ejemplo, la apertura al público de la “casa del Mitreo”, la cripta de Santa Eulalia o el *Xenodochium*, que inauguró la introducción en la ciudad de restos monumentales adecuados en plazas, parques y jardines como germen del posterior “Proyecto Mecenas”.

Durante la primera etapa del Consorcio, desde mi puesto de coordinador de Arqueología tuve la oportunidad de continuar formando parte del proyecto. Fue la etapa de la

publicación de las Memorias, del proyecto de investigación en la ciudad de *Tusculum* en Italia y, en general, de la consolidación y fortalecimiento del proyecto iniciado en años anteriores.

En 2004 asumí la dirección científica del Consorcio y me permitió continuar con la labor de la documentación, investigación, conservación y difusión del yacimiento arqueológico emeritense. De esa etapa me gustaría resaltar en el ámbito de la documentación arqueológica la puesta en marcha de un proyecto de documentación a partir del desarrollo de un Sistema de Información Geográfica que permitió la posibilidad de gestionar y analizar la información arqueológica y urbanística de la ciudad de cara a la gestión, investigación y servicio público de la información recogida en el Consorcio. Este proyecto fue pionero en la arqueología urbana de nuestro país y colocó al yacimiento emeritense en la vanguardia de la gestión de la arqueología urbana.

Fue una etapa donde la relación con el Instituto de Arqueología de Mérida permitió elevar el protagonismo de la investigación emeritense con la publicación de diversas monografías científicas en las Series *Anejos de Archivo Español de Arqueología* y *Ataecina*, que dieron a conocer los resultados de las investigaciones llevadas a cabo en el foro de la Colonia, el “foro Provincial”, los Columbarios, el territorio periurbano emeritense, etc., en una actividad investigadora cohesionada entre ambas instituciones.

Quizás fue más perceptible para la ciudadanía la actividad generada a partir de los proyectos de conservación y adecuación a la visita de distintos restos arqueológicos. Durante esta etapa se intentó abrir a la ciudad el yacimiento

arqueológico emeritense a partir de la incorporación de restos arqueológicos en las plazas, parques y jardines de nuestra ciudad, convirtiendo la ciudad en un museo abierto donde cada espacio público pretendía ser una sala visitable. En esa línea de actuación se realizaron los primeros proyectos Mecenas que pretendían recuperar espacios de la ciudad a partir de la actuación patrimonial. El parque de los Columbarios, el *castellum aquae*, el arco de Trajano, la piscina limaria, etc., son ejemplos de este proceso aperturista que ayudaba a vislumbrar este proyecto arqueológico como un proyecto de ciudad.

Por último me gustaría incidir en los proyectos de difusión que se llevaron a cabo durante este período como la puesta en marcha de

los *Cursos Internacionales de Patrimonio* (arqueología, conservación, turismo, restauración, etc.) que durante años se llevaron a cabo en los meses de verano y que desgraciadamente no tuvieron continuidad en épocas posteriores; la puesta en marcha de talleres didácticos, la implantación de la nueva panellería o el desarrollo de un proyecto de circuitos turísticos que pretendía organizar la visita a la ciudad a partir de la organización de rutas temáticas por el yacimiento.

Esta perspectiva global en la gestión patrimonial es la que convirtió al Consorcio en un referente en la arqueología urbana de nuestro país y la que, en mi opinión, debe recuperar en esta nueva andadura que ahora comienza.

PEDRO MATEOS CRUZ

*Director Gerente del Consorcio
(2000-2001)*

*Director Científico del Consorcio
(2004-2009)*



Antonio Barroso Martínez en el Puente Romano

De 2001 a 2009 tuve el honor de ostentar el cargo de Director Gerente del Consorcio de la Ciudad Monumental, acompañando a Directores Científicos de la talla de María del Mar Lozano, Pedro Mateos y Miguel Alba. Fueron años de crecimiento y consolidación de la entidad, que culminaron en 2008 con el reconocimiento del Proyecto de Gestión Integral del Conjunto Arqueológico de Mérida con el Premio Ciudades Patrimonio de la Humanidad, concedido por el Ministerio de Cultura.

En aquella etapa se reforzó la administración como una vertiente más del proyecto del Consorcio, como paso necesario, por un lado, para vertebrar una estructura sólida que contribuyó decisivamente a triplicar los recur-

sos humanos y financieros, traducido en un incremento notable de la actividad arqueológica, y, por otro lado, para dar respuesta a los ciudadanos que acudían al Consorcio para llevar a cabo la tramitación arqueológica contemplada en el Plan Especial de Protección aprobado en el año 2000.

Contribuimos a la consolidación del proyecto de gestión integral del Conjunto Arqueológico con nuevas fórmulas como la explotación de actividades económicas (como el servicio externo de arqueología, la tienda y concesiones), el encauzamiento de los patrocinios y la participación ciudadana con el programa Mecenaz, la consecución de proyectos financiados por otras administraciones (Sexpe, Ministerio de Cultura, I+D, Fundaciones, etc.) o

reordenando el régimen de visita y uso público del Conjunto Monumental para ajustarlo a las circunstancias de aquella etapa.

Con el apoyo de los trabajadores y las instituciones, desarrollamos un modelo de ges-

tión pública basado en la participación ciudadana y la administración ordenada y eficiente de los recursos disponibles para convertir el Conjunto Arqueológico en fuente de riqueza cultural, social y económica para la ciudad.

ANTONIO BARROSO MARTÍNEZ
Director Gerente del Consorcio
(2001-2009)



Miguel Alba Calzado y Álvaro Muñoz Castilla en el Anfiteatro Romano

En esta etapa llena de retos, afrontamos la responsabilidad de hacer económicamente sostenible el Consorcio, cuya plantilla era de 90 trabajadores, amenazada en su financiación por la caída de las obras públicas y privadas, la recesión progresiva del turismo y los sucesivos recortes presupuestarios de las instituciones públicas que lo conforman.

Asumimos la continuidad de las líneas maestras trazadas por las direcciones precedentes con algunas novedades como fue extender la consideración de yacimiento arqueológico a todo el término municipal, ampliando así nuestro campo de actuación; ofrecer los servicios de excavación de forma gratuita para la construcción de viviendas de autopromoción y para las obras del Ayuntamiento (en

forma de seguimientos y, por ejemplo, dando continuidad a los trabajos en el cuartel militar) y recuperar la actividad investigadora con la creación del grupo CUPARQ, integrado en el sistema extremeño de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Con el propósito de hacer un Consorcio más fortalecido, dos nuevas instituciones se sumaron al organismo: la Asamblea de Extremadura y la Diputación Provincial de Cáceres, de suerte que con las seis instituciones resultantes se acentuaba el carácter excepcional del Consorcio en lo que a la convergencia de entidades públicas se refiere (sin parangón en toda la Península), comprometidas de este modo con el patrimonio mundial de Mérida.

En la idea de la unidad del conjunto patrimonial se creó una entrada de precio único, manteniendo la idea de no caducidad para promover por este medio, que el público completase el circuito de la visita o pudiera regresar en el futuro para ultimarlos. Esta medida se reveló positiva, porque incrementó el número de visitas en los monumentos menos frecuentados y logró aumentar las pernoctaciones para beneficio del sector turístico de la ciudad.

Así mismo, hubo que hacer sacrificios de austeridad y adoptar medidas anticrisis, como fueron la ampliación de horario de apertura de los monumentos, la oferta de visitas guiadas por los técnicos (diurnas y nocturnas), la reforma de la tienda (con venta de productos artesanos exclusivos y atención al *merchandising*), la eficiencia energética en monumentos y oficina, la desaparición de gastos de representación, la derogación de las consolidaciones de los salarios de los directores, la captación de recursos por el uso de los monumentos, oferta de talleres didácticos para escolares, etc.

A fin de mejorar el grado de satisfacción del visitante, se priorizó la atención hacia el recinto del Teatro y Anfiteatro. Así se completó la accesibilidad con un circuito más amplio, indicado mediante una tarima y asistido por paneles didácticos en todo el recorrido, se emprendió la puesta en valor del Anfiteatro y del Aula Sacra, la limpieza y recuperación de los sistemas de evacuación de aguas romanos, además de numerosas intervenciones de restauración y conservación preventiva del Teatro. Todo ello completado con la construcción de nuevos aseos, la renovación de instalaciones eléctricas con luminarias de bajo consumo, la automatización del riego, las mejoras en el cerramiento y los jardines

(con zona de descanso), el proyecto de renovación del edificio polifuncional de entrada, la realización de varias campañas de excavación y la creación de unas normas de uso para la utilización correcta de los espacios.

Otras adecuaciones importantes para la visita se hicieron en la Alcazaba y se planificó la intervención de acceso al Templo de Diana (completando así el proyecto de la plaza) y al Pórtico del Foro para sumarlos de forma unitaria al recorrido de la visita. Traducir la guía *“Mérida. Patrimonio de la Humanidad”* al alemán y al portugués, y añadir este último idioma en los paneles distribuidos en recintos monumentales y calles pretendía atender la demanda de los dos grupos de extranjeros que más visitan Mérida.

Por otra parte, la transferencia en depósito de las mejores piezas arqueológicas al Museo Nacional de Arte Romano para su exposición temporal o permanente, ha permitido el disfrute público de numerosos materiales guardados en el almacén del Consorcio. Un lugar que también fue objeto de una inversión importante para triplicar su capacidad, equiparlo, dotarlo de nuevos espacios de trabajo y organizar los materiales.

Pero, sin duda, se caracteriza este periodo por el esfuerzo dedicado a hacer partícipe a la sociedad de la actividad arqueológica y patrimonial, acercando el Consorcio a los ciudadanos a través de varias iniciativas interrelacionadas de las que se ha ido dando noticia en las páginas de este boletín: impulso del programa MECENAS, iniciativas de protección a través de «Vecinos al Patrimonio», el programa «La Escuela Adopta un Monumento» (con la colaboración indispensable de maestros y profesores), el compromiso de los ma-

yores con la difusión a través de la iniciativa «Eméritos del Patrimonio» y la celebración cultural «Emerita Lvdica», fruto de la colaboración del Consorcio con las asociaciones locales de recreación histórica (que contribuyó a formar) y de la participación activa de los ciudadanos, empeñados en dar vida a los monumentos romanos con el rigor requerido. Con seis ediciones realizadas, *Emerita Lvdica* es hoy un encuentro consolidado y un auténtico reclamo turístico. Por otro lado, la proyección de los Cursos de Arqueología en verano, por medio de múltiples convenios con universidades españolas y extranjeras, así como el convenio con la Universidad de Extremadura para acoger en prácticas a los futuros licenciados, han sido un importante medio para la aproximación del Consorcio también al mundo académico. Por último, la ayuda de los profesionales de los medios de comunicación en la difusión del conocimiento y cuidado por el patrimonio histórico y las nuevas redes de

información del Consorcio han facilitado la proximidad con el gran público.

Por todas estas iniciativas en pro de la difusión, de la conservación preventiva de los monumentos y de la gestión del conjunto arqueológico, el Ministerio de Cultura eligió, entre todos los sitios Patrimonio Mundial españoles, a Mérida y al Consorcio para representar a España ante la UNESCO, llegando a la final entre los mejores proyectos del mundo.

Se ha trabajado mucho para afianzar al Consorcio como referente nacional en la gestión de la arqueología urbana, desde todos los aspectos que la integran, y es justo agradecer a todos los trabajadores los esfuerzos y sacrificios realizados y a las instituciones que avalan la gestión, su apoyo y compromiso.

Las personas hacen al Consorcio y la Institución permanece.

MIGUEL ALBA CALZADO

*Director Científico del Consorcio
(2009-2015)*

ÁLVARO MUÑOZ CASTILLA

*Director Gerente del Consorcio
(2009-2015)*



Javier Jiménez Ávila en el dolmen de Lácara

Dentro del recorrido de 20 años de vida del Consorcio que ahora celebramos, son tan solo unos meses los que corresponden al periodo de gestión de la actual Dirección. Han sido, sin duda, unos meses intensos, cargados de cambios y novedades. Pero no deja de ser un breve colofón que me obliga a hablar más como excavador del pasado o como prospector del futuro que como verdadero protagonista de una etapa que pueda ser medianamente perceptible.

En mi primer papel, siempre ha sido para mí un motivo de orgullo, como arqueólogo extremeño y como emeritense, ver cómo crecía hasta convertirse en un referente nacional una

institución a cuyos orígenes asistí y al lado de la cual, desde instituciones estrechamente hermanadas, como la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Junta o el Instituto de Arqueología, he caminado.

Con sus luces y sus sombras (que de todo ha habido) el Consorcio tomó con energía el testigo del Patronato, revitalizado en sus últimos años de existencia gracias a la incorporación de las instituciones autonómicas, para delinear y desarrollar un proyecto sostenible y modélico de gestión patrimonial en Mérida. El interés suscitado por esta iniciativa se observa en el incremento de la actividad que se generó a partir de aquellas fechas en torno

al conjunto monumental emeritense, justo al concluir con éxito los esfuerzos de la etapa anterior, centrados, sobre todo, en la dotación de una nueva sede para el Museo Nacional de Arte Romano.

La recuperación de las declaraciones de protección, el incremento de las publicaciones científicas, (que cristalizan después con la aparición de una serie específica sobre las excavaciones de Mérida), la apertura al público de nuevos espacios museográficos y el desarrollo de nuevas actividades de conservación generaron el caldo de cultivo adecuado para la declaración del conjunto monumental de Mérida como Patrimonio de la Humanidad en 1993 y, acto seguido, de la creación del Consorcio como institución responsable de su tutela, que siguió trabajando en estas líneas maestras.

El crecimiento de la entidad fue unido a las etapas de expansión urbanística, en una ciudad que no se sustrajo (aunque quizá más que otras) a los oropeles de la expansión inmobiliaria. La incursión en el mercado de un organismo nacido con vocación pública generó unos espacios nebulosos que solo la crisis vino a paliar, pero que marcaron de manera determinante su posterior rumbo y que aún es pronto para dar por extinguidos.

La arqueología emeritense se vio aquejada de algunos de los problemas que ya han sido descritos para la generalidad de la arqueología española (mucho campo, poco gabinete, menos biblioteca...) y el tiempo de reflexión a que son propensos los periodos de baja actividad tampoco parece haber tenido lugar aquí.

La interrupción de la serie de las excavaciones del Consorcio puede citarse como ejemplo

de esta falta de reacción en el ámbito científico. Pero se podría citar una similar ausencia de respuesta en el ámbito de la conservación y de la difusión, favorecidas todas ellas también por una deliberada y oportunista desactivación de resortes en un escenario general de contracción más proclive que argüible.

Por todo ello, la idea que más insistentemente me asiste en la aún reciente tarea de dirigir el Consorcio es la de la Recuperación, coincidiendo con el horizonte que todos deseamos para el conjunto de la realidad socioeconómica regional, nacional y europea. Una recuperación —y aquí entro en mi faceta de proyectar el futuro— que tiene que tener como base la reivindicación de la naturaleza y de la función pública de la Entidad, principio esencial bajo el que se constituyó y que figura en el frontispicio de su Estatuto. Y como ejes esenciales el desarrollo de las funciones básicas que tiene legalmente encomendadas: la investigación, la conservación y la difusión del rico legado monumental de la ciudad de Mérida.

En todos estos frentes —y en otros muchos que la gestión administrativa necesariamente depara— se plantean importantes retos.

De este modo, en el campo de la investigación en los últimos tiempos se ha producido una extraordinaria acumulación de documentación y materiales procedentes de los extensos solares que se han intervenido al amparo de la expansión urbanística o de grandes proyectos que, a la postre han quedado inconclusos. Gestionar toda esa información, enormemente sensible para la historia de la ciudad es, sin duda, el desafío más importante que tiene planteado el Consorcio, en materia investigadora, en un contexto donde algunas de sus herramientas científicas fundamentales

(como la serie editorial sobre sus excavaciones) llevan tiempo inactivas.

En el campo de la conservación los retos no son menores. Las restauraciones ya centenarias que se llevaron a cabo con los criterios de su época en sitios emblemáticos (como el Teatro Romano) empiezan a tener serios problemas y a requerir de importantes obras de mantenimiento, sin que el flujo de público y la demanda de usos masivos del edificio hayan decrecido, sino, más bien, todo lo contrario.

En el campo de la difusión, es necesario por último incrementar y enriquecer el discurso expositivo del Conjunto Monumental conforme

a los importantes avances que se han realizado en los últimos años y en consonancia con los objetivos de aumentar la estancia media de los visitantes que se han planteado instituciones como el Ayuntamiento o la Junta.

Son solo algunos ejemplos que sirven para ilustrar la importancia y la envergadura del proyecto que hemos de acometer en los próximos años. Si los logros que consigamos están a la altura de nuestras expectativas, el Consorcio de Mérida recuperará sin duda el protagonismo que legítimamente le corresponde, no solo en el ámbito local y regional, sino también en el panorama general de la arqueología urbana española y europea.

JAVIER JIMÉNEZ ÁVILA
Director del Consorcio



M^{ra} del Carmen Trejo Mostazo en la entrada de la Alcazaba árabe

El Consorcio es un organismo autónomo, cuyas funciones, como indican sus estatutos, son la conservación, restauración, acrecentamiento, revaloración e investigación de la riqueza arqueológica y monumental de Mérida.

Para acometer tan amplias funciones, ya que no debemos olvidar que nuestro yacimiento no es únicamente amplio, sino muy disperso, era necesario dotarlo de una fuente de financiación acorde con las mismas. Si nos preguntamos ¿qué fuentes son éstas? inmediatamente podríamos pensar que son las aportaciones de las Administraciones Públicas,

que han cedido parte de sus potestades a nuestro organismo; sin embargo, esta aportación, en relación a los gastos que supone la gestión de tan amplio patrimonio, es simbólica. Por tanto, el Consorcio debe financiarse con sus ingresos propios provenientes de las taquillas y usos de los monumentos, y aquellas excavaciones que lleva a cabo por encargo de promotores particulares, sin olvidar que desde sus inicios se ha dado servicio gratuito a las autopromociones de viviendas.

En los pasados años de bonanza económica, quizás los ingresos provenientes de las fuentes que hemos mencionado anteriormente eran

suficientes para atender a un yacimiento con las características comentadas; pero una vez nos vimos inmersos en la crisis económica, que aún sigue azotándonos, los ingresos del turismo bajaron considerablemente, y la construcción, como todos sabemos, era casi simbólica en nuestro país y por tanto en nuestra ciudad. Paralelamente, el personal que presta servicio en el Consorcio disminuyó, al no haber sido posible su reposición.

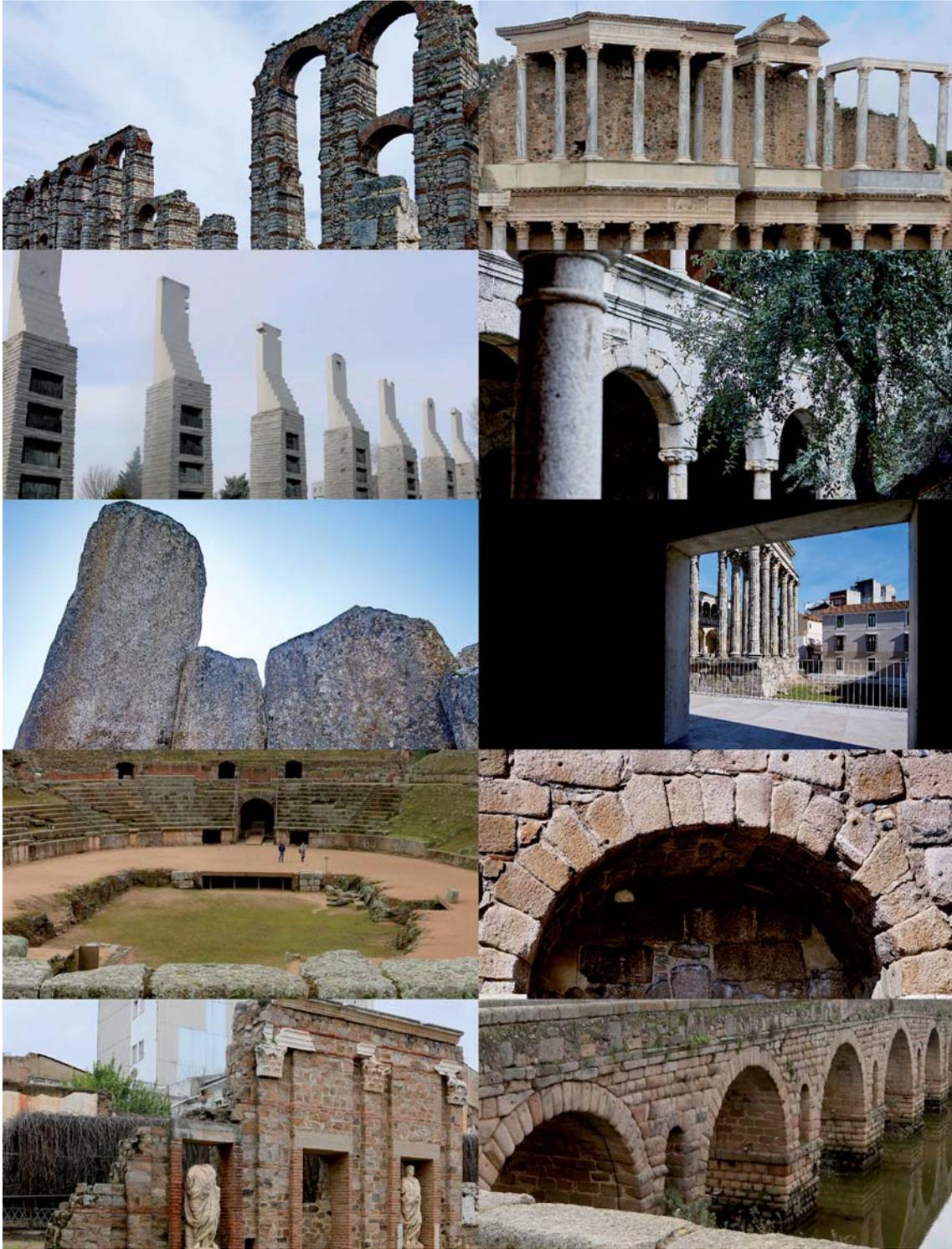
Y éste es el escenario que nos encontramos actualmente, el patrimonio ha ido incrementándose a los largo de estos 20 años, se han abierto nuevos centros de interpretación que atender y mantener; nuestros monumentos, y en general el yacimiento, necesitan ser conservados y restaurados; los servicios que presta el Consorcio han de modernizarse y ampliarse, para que la imagen de la ciudad, sea la de un enclave turístico puntero, y por supuesto nuestra institución debe ser referente en investigación; y todo esto es muy complicado de

llevar a cabo con un esquema de financiación pensado para épocas en que la economía del país era boyante y para un patrimonio menor.

Deseo que las autoridades centrales, autonómicas y municipales valoren la importancia del Conjunto Monumental de Mérida, imagen de nuestra región y riqueza de la misma, patrimonio de todos los españoles, al que debe darse un trato preferente en todos los aspectos.

Pero esta difícil situación no es impedimento para que como gerente tenga una gran ilusión y los proyectos de futuro sean numerosos, ya que a pesar del esfuerzo de los 20 años anteriores, la tarea no ha hecho más que comenzar, es más, un yacimiento como el de Mérida necesita atención e inversiones constantes; por eso, espero en los próximos años aportar mi pequeña contribución a que nuestro patrimonio no se degrade, aumentándolo y profundizando en su conocimiento.

M^º DEL CARMEN TREJO MOSTAZO
Gerente del Consorcio



FORO

Boletín del Consorcio
de la Ciudad Monumental,
Histórico-Artística y Arqueológica
de Mérida

Redacción:

Reyes Huertas, 5

Tel. 924 004 908
06800 Mérida
(Badajoz)

Suscripción anual 6 €:
924 004 908

biblioteca@consorciomerida.org

Web: www.consorciomerida.org

Síguenos en facebook: Mérida Consorcio
de la Ciudad Monumental



Fotografías:

J. M. Romero

Víctor Gibello

Jesús Rueda

Impresión:

Artes Gráficas Boysu, s.l.

Depósito legal:

BA-030-1997

Horarios de visitas:

1 abril - 30 septiembre:

Teatro, Anfiteatro, Alcazaba,

Circo, Mitreo - Columbarios y

Cripta de Sta. Eulalia:

9,00 a 21,00

Morerías

9,30 a 14,00

17,00 a 19,30

1 octubre - 31 marzo:

Teatro, Anfiteatro y Alcazaba

9,30 a 18,30

Resto de recintos

9,30 a 14,00

16,00 a 18,30

El horario podrá sufrir cambios por
condicionantes del servicio

La venta de entradas y el acceso
a los monumentos terminará 15
minutos antes de la hora de cierre.

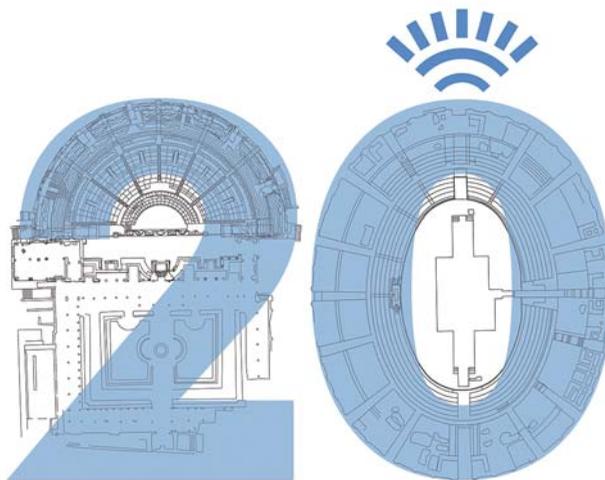
En verano, fines de semana,

Semana Santa y puentes,

el horario de visita al Teatro,

Anfiteatro y Alcazaba

es ininterrumpido.



XX ANIVERSARIO CONSORCIO CIUDAD MONUMENTAL MÉRIDA



MÉRIDA
CONSORCIO
CIUDAD MONUMENTAL,
HISTÓRICO-ARTÍSTICA
Y ARQUEOLÓGICA



FUNDACIÓN
EXTREMEÑA
DE LA
CULTURA

JUNTA DE EXTREMADURA



ASAMBLEA
DE EXTREMADURA



AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA